

La extraordinaria de vacaciones se abonará en el mes de Junio por el equivalente a 30 días de salario real.

La extraordinaria de Navidad se abonará en el mes de Diciembre por el equivalente a 30 días de salario real.

**GASTOS DE LOCOMOCIÓN**

Cuando la distancia desde el domicilio al centro de trabajo, rebase los 3 km. se abonará a 0,15 euros por kilómetro.

Cuando la locomoción al servicio de la empresa se realice por medios propios al trabajador, se abonarán a 0,21 euros por Km.

**JUBILACIÓN**

En el supuesto de que cualquier trabajador se jubile a partir de la edad de 60 años y hasta que cumpla los 65, con arreglo a las normas de la Seguridad Social, la empresa incrementará la pensión que le corresponde en un 10% de su base reguladora hasta que cumpla la edad de 65 años. Este complemento se aumentará anualmente en el mismo porcentaje que el I.P.C.

Este derecho no tendrá lugar cuando la Empresa necesite mantener en plantilla el puesto del trabajador y contratar por tanto, a otro trabajador en sustitución de quien desee jubilarse anticipadamente, aunque fuese en diferente cometido profesional.

**TABLA I**

**RETRIBUCIONES**

	EUROS MES	EUROS DIA
<b>PERSONAL OBRERO</b>		
Peón Ordinario		34,32
Peón Especialista		34,96
Oficial 3		35,64
Oficial 2ª		36,06
Oficial 1		36,38
<b>PERSONAL SUBALTERNO</b>		
Almacenero	1.136,20	
Vigilante, ordenanza	1.030,03	
<b>PERSONAL ADMTVO.</b>		
Auxiliar	1.029,82	
Oficial 2ª	1.135,97	
Oficial 1ª	1.172,91	
Jefe 2ª	1.228,50	
Jefe 1ª	1.264,36	
<b>PERSONAL COMERCIAL</b>		
Técnico Cial. Titulado	1.358,85	
Técnico Cial. No titulado	1.264,61	
Vendedor/viajante	1.172,12	
<b>PERSONAL TECNICO</b>		
Jefe de Taller	1.264,36	
Encargado	1.166,71	
<b>TECNICOS TITULADOS</b>		
Peritos y Licenciados	1.382,12	
Maestro Industria	1.193,41	

**ANEXO II**

**TABLA I-B**

	EUROS AÑO
<b>PERSONAL OBRERO</b>	
Peón Ordinario	15.615,60
Peón Especialista	15.906,80
Oficial 3ª	16.216,20
Oficial 2ª	16.407,30
Oficial 1ª	16.552,90

<b>PERSONAL SUBALTERNO</b>	
Almacenero	17.043,00
Vigilante, Ordenanza, Telefonista	15.450,45

<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	
Auxiliar	15.447,30
Oficial 2ª	17.039,55
Oficial 1ª	17.593,65
Jefe de 2ª	18.427,50
Jefe de 1ª	18.965,40

<b>PERSONAL COMERCIAL</b>	
Técnico Cial. Titulado	20.308,75
Técnico Cial. No titulado	18.969,15
Vendedor / viajante	17.581,80

<b>PERSONAL TECNICO</b>	
Jefe de Taller	18.965,40
Encargado	17.500,65

<b>TECNICOS TITULADOS</b>	
Peritos y Licenciados	20.731,80
Maestro Industrial	17.901,15

09/6833

**7.4 PARTICULARES**

**PARTICULAR**

*Información pública de extravío de título de Graduado en educación secundaria obligatoria.*

Se hace público el extravío del título de Graduado en educación secundaria obligatoria de doña Noemí Gordaliza Prado.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Coordinación, Centros y Renovación Educativa, de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 29 de abril de 2009.—Firma ilegible.

09/6648

**7.5 VARIOS**

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA y BIODIVERSIDAD**

**Dirección General de Pesca y Alimentación**

*Notificación de baja en el Registro de Industrias Agroalimentarias.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar de la resolución administrativa de la Baja de la Inscripción Registral, en el Registro de Industrias Agroalimentarias, Forestales y Pesqueras, se procede, a efectos de su conocimiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por medio del presente Anuncio:

Nº del expediente: 39/40.524.

Datos de la industria: «Industrias Agroalimentarias del Pas, S.L.»

CIF: B-39473277.

Domicilio: Bº La Llosa s/n - Prases (Corvera de Toranzo).

Visto el informe de la Técnica de la Sección de Industrialización y Comercialización Agraria y Pesquera, comunicando que en varias visitas realizadas desde el 5